

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGO  
(editor)

# HISTORIA Y PATRIMONIO DOMINICANOS DE LA ANTIGUA PROVINCIA BÉTICA



CENTRO DE ESTUDIOS «PEDRO SUÁREZ»  
Guadix, 2021

© JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGO (ed.), 2021  
© LOS RESPECTIVOS AUTORES, 2021  
© CENTRO DE ESTUDIOS «PEDRO SUÁREZ»

HISTORIA Y PATRIMONIO DOMINICANOS  
DE LA ANTIGUA PROVINCIA BÉTICA

ISBN: 978-84-09-37043-6

Depósito Legal: GR 1895-2021

Edita: CENTRO DE ESTUDIOS «PEDRO SUÁREZ»

Maquetación: XIMENA HIDALGO VÁSQUEZ

Diseño de cubierta: MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MATEOS

Abstracts & Keywords: EDWARD COOPER

Imprime: IMPRENTA COMERCIAL (MOTRIL)

Este libro ha sido evaluado por revisores externos.

Impreso en España

Printed in Spain

# El dominico accitano fray Juan José de la Cruz y Moya: misionero y cronista de Indias

The Guadix dominican fray Juan José de la Cruz y Moya:  
Missionary and Chronicler of the Indies

**ANTONIO REYES MARTÍNEZ**

LABORATORIO DE ARQUEOLOGÍA Y ARQUITECTURA DE LA CIUDAD (LAAC), GRANADA

## Resumen

El texto es una aproximación biográfica a la figura del accitano fray Juan José de la Cruz y Moya, un dominico cuya vida transcurre en las misiones de Filipinas, China y México, siendo este último lugar donde desarrolla una importante labor como cronista, convirtiéndose en uno de los personajes clave para conocer tanto el devenir de la Orden de Predicadores en el nuevo continente como el proceso colonizador llevado a cabo por los españoles.

## Palabras clave

Dominicos / Misioneros / Evangelización / Biografías / Extremo Oriente.

## Summary

This text outlines Guadix-born fray Juan José de la Cruz y Moya, a Dominican priest whose life was spent in the missions of the Philippines, China and México, the last place being where he compiled a renowned chronicle, a key source on the progression of the Dominican order in the New World and its colonisation by the Spanish.

## Keywords

Dominicans / Missionaries / Evangelization / Biographies / East Asia.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los casi cuatro siglos de presencia de la Orden de Predicadores en Guadix dejaron una profunda huella en la ciudad, cuya cara más visible es la antigua iglesia conventual de Santo Domingo, convertida hoy en parroquia de San Miguel. La otra cara, más oculta y menos conocida corresponde a los miembros de esta comunidad, frailes y priores sobre los que recayó la responsabilidad de llevar el timón del convento accitano desde su fundación a finales del siglo XV hasta su enajenación y venta, tras el proceso desamortizador acaecido durante el Trienio Liberal (Rodríguez Domingo, 1995: 428-429).

En este largo periodo de fructífera existencia destacó en primer lugar el venerable fray Miguel Martínez, nacido en Guadix en 1546. Tomó el hábito dominico en el convento de Santo Domingo de su ciudad natal en 1577. Aunque no fue docto en la predicación, destacó por ahuyentar las plagas de langosta. Residió en los conventos de Écija y Antequera, falleciendo en esta última ciudad en 1621 (Suárez, 1696: 296-306).

Fray Luis de Cózar, natural de Guadix. Doctor en Sagrada Teología, Escolástica y Moral. Fue examinador sinodal del arzobispado de Granada y prior del Real Convento de Santa Cruz de esta misma ciudad por los años de 1675 (Suárez, 1696: 324).

El venerable fray Jerónimo de Acevedo, quedó afiliado a Santa Cruz la Real en 1666 y posteriormente estuvo en el convento de Santo Domingo el Real, de Guadix (Sánchez Ramos: 2019:183).

Guillén del Santísimo Rosario, hijo del convento de Santo Domingo de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), fue asignado después al de Guadix. Fue un gran cumplidor de sus votos y constituciones y un gran propagandista del rezo del Rosario, pregonando en todos sus sermones su excelencia y sus frutos, de tal manera que pasó a ser conocido con el nombre de Padre Rosario. Tras seis años de parálisis, falleció en el convento de Guadix en 1771, siendo muy sentida su muerte. Dejó escrita la obra titulada *Sermones expositivos y predicables del Santísimo Rosario de Nuestra Señora* (Sagredo, 1922: 82).

Fray Francisco Gutiérrez, profesó en el convento de Santo Domingo de Écija (Sevilla). Destacó por su excelente oratoria. En 1774 ejercía en dicho convento el cargo de maestro de estudiantes. En 1791 fue prior del convento de Santo Domingo de Guadix. Entre sus obras destacan *Continuación del Cronicón Ecijano* y *Noticias de este Real Convento de Santo Domingo de Guadix* (Sagredo, 1922: 83).

Fray Juan Mata de Castro, lego, natural de Colomera (Granada), tras la excomunión del convento de Santo Domingo el Real de Guadix, cuando llevaba dos años y tres meses de probación, marchó a Manila a finales de febrero de 1842, comenzando su noviciado el 17 de mayo del mismo año. Profesó el 24 de mayo de 1843. Falleció en este mismo convento el 23 de setiembre 1852 a los treinta y ocho de edad (Ocio, 1895: 56).

Tenemos constancia de otros dominicos relacionados con Guadix y que destacaron dentro de la Orden. En primer lugar, habría que citar al beato Francisco Posadas, nacido en Córdoba en 1677, hijo del convento de Scala Coeli, fue ordenado sacerdote en Guadix el 22 de diciembre de 1688 de manos del obispo fray Diego de Silva y Pacheco (Aranda, 2016: 174). Fue famoso por sus grandes dotes de predicación y santidad. Su beatificación se celebró en Guadix el 27 de diciembre de 1818, predicando el sermón de la función religiosa fray José Pastor y Luesma (Pastor, 1818).

Santo Domingo Henares, nacido en Baena en 1766, tomó el hábito el 30 de agosto de 1783 en Santo Domingo el Real de Guadix, pasando posteriormente al convento de Santa Cruz la Real de Granada. Llamado a misionar en Filipinas, embarcó en 1785 y al año siguiente llegó a Cavite. Lector de Humanidades en el colegio de Santo Tomás de Manila, en 1789 pasó a misionar en Tonkín, siendo martirizado poco después. Fue beatificado el 27 de mayo de 1900 y canonizado por Juan Pablo II el 19 de junio de 1988 (Sagredo, 1922: 85).

Fuera de Guadix, aunque dentro del territorio diocesano destaca especialmente san Francisco Serrano, nacido en Huéneja en 1695 e hijo del convento de Santa Cruz la Real de Granada, presenta una biografía similar a la de Juan José de la Cruz y Moya, pues también fue misionero en Filipinas y China durante el mismo periodo, aunque con peor fortuna, pues fue apresado en 1746 por ejercer la predicación apostólica. Durante su cautiverio, que se alargó durante dos años, recibió el nombramiento como obispo, aunque no pudo ser consagrado pues en 1748 fue cruelmente asesinado por asfixia y su cadáver quemado (González, 1955: 404-405).

Juan José de la Cruz se refiere al martirio de Francisco Serrano y de fray Pedro Mártir Sáenz en estos términos:

“Comisarios míos, los venerables e ilustrísimos obispos Sáenz y Serrano, los que dieron el último esplendor al sagrado pontifical, purpurándolo con su sangre, derramada por la fe de Jesucristo, que, con la apostólica constancia, predicaron a aquella vasta y petulante gentilidad, no sin grandes lucros de la Católica Iglesia.” (De la Cruz, 1954: 1. 135)

Fue beatificado por León XIII el 14 de mayo de 1893 y canonizado por Juan Pablo II el 1 de octubre de 2000. Del propio Serrano se conserva una obra, escrita durante su periodo de cautiverio, titulada *La cristiandad de Fogan*, impresa en Barcelona en 1750, que relata su estancia y la de sus compañeros y los tormentos que padecieron durante la misión en tierras chinas.

De la nómina de obispos que han ocupado la silla episcopal accitana desde la restauración de la diócesis, tras la incorporación de este territorio a la Corona de Castilla, tan sólo tres provenían de la Orden de Predicadores, fray Pedro de Palacios y Tenorio entre los años 1692-1702 (Suárez, 1696: 176-280); fray Clemente Álvarez y López (1675-1688), predicador real de Su Majestad y mecenas de la capilla conventual de Nuestra Señora del Rosario, en cuya cripta ordenó ser enterrado (Suárez, 1696: 269-273) y el venerable fray Juan de Montalbán y Gámez (1706-1720), autor de varias obras entre las que destacan sus *Cartas pastorales de usura, simonía y penitencia*, escritas en 1720. Existe una biografía de este prelado escrita por fray Diego Raspeño, titulada *Vida y virtudes del Ilustrísimo Señor Don Juan de Montalbán, obispo de Guadix y Baza y electo de Plasencia, del Orden de Predicadores*, publicada en Salamanca en 1726.

## 2. FRAY JUAN JOSÉ DE LA CRUZ Y MOYA

Nació en torno a los años 1706-1708 en Guadix (Granada). Él mismo, en su obra *Crónica de la Santa Provincia de Santiago de Predicadores*, señala que comparte patria con san Jerotheo<sup>1</sup>, natural de Guadix, encargado de traer la reliquia del Paño de la Virgen que le dio san Cecilio hasta Hispania, dicha reliquia llegaría después hasta el convento de Puebla (México)<sup>2</sup>.

---

1. San Jerotheo es uno de los numerosos personajes que inventaron los falsos cronicones durante los siglos XVI-XVII para rellenar el vacío histórico existente en diócesis de feaciente origen paleocristiano, pero de las que no se conservaba información, como era el caso de Segovia. El carácter legendario de este santo hizo que cada falso cronicón le atribuyera un lugar de nacimiento diferente. El jesuita Nicolás Caussin, confesor del rey Luis XIII de Francia, en su obra *La Corte Santa*, publicada en 1645, indica, sin ningún fundamento, que Jerotheo fue natural de Guadix (Caussin, 1645: 255).

2. “La reliquia del paño, con su testimonio, dio al dicho convento un caballero natural de Almagro. De esta celestial presea, dice el P. Fr. Francisco de Santa María en su *Crónica del Carmen*, lib. 7, cap. 46, n. 7, que es compañera y la mitad del paño que el año de quinientos y ochenta y ocho se halló en la ciudad

Juan José de la Cruz abandona Guadix en fecha que desconocemos para ingresar en torno al año 1725 en el convento de Santo Domingo de Osuna (Sevilla). Ignoramos los motivos por los cuales no ingresó en el convento que la Orden tenía en su ciudad natal. La estancia en este convento sevillano duró cinco años.

Escuchó pronto la llamada misionera, en sintonía con el carácter itinerante de la Orden, pues para el año 1730 se halla en Filipinas. Previamente, debió hacer la preceptiva escala en México que hacían la mayoría de las misiones dominicanas que partían desde España, dado que el viaje hasta el archipiélago era excesivamente largo (González Pola, 1997: 87).

A su llegada a Manila debió iniciarse en el aprendizaje del mandarín, pues era habitual entre los dominicos aprender la lengua de los naturales que iban a evangelizar. Diego de Aduarte en su *Crónica de la orden Dominicana*, escrita a mediados del siglo XVII, señalaba al respecto lo siguiente:

“Pocos eran los religiosos dominicos que, al llegar a Filipinas, no se dedicaban con empeño al aprendizaje de una lengua o dialecto. Los destinados a Cagayán tenían que aprender el Ibanag; los misioneros de Pagasinán, el pangasinán; los de Bataán, el tagálog, y, finalmente, los ministros de los chinos, el difícil e intrincado dialecto de Amoy.” (Aduarte, 1640).

En 1731 es nombrado lector de Humanidades en el colegio de Santo Tomás de esta ciudad de Manila y, el 17 de octubre de aquel mismo año, fue elegido para acompañar a fray Pedro Mártir Sáenz a la misión de China, llegando a Cantón hacia mediados de noviembre. Cantón era el único puerto permitido para los comerciantes extranjeros y utilizado por los misioneros para adentrarse en China.

---

de Granada abriendo unos cimientos. Descubrióse una caja pequeña de plomo soldada y dentro estaba el sagrado lienzo, un hueso, una escritura en pergamino y, sobre ésta, un comento en lengua árabe, al pie de una relación latina, hecha por Patricio, presbítero, que afirma ser la escritura una profecía de San Juan Evangelista, el lienzo la mitad del paño con que enjugó sus lágrimas Nuestra Señora y el hueso del protomártir San Esteban. La firma, que en árabe está al pie del pergamino y también en romance, dice: Cecilia, obispo de Granada. El camino por donde la Divina Providencia enriqueció a las dos ciudades, Granada y Puebla, con esta santa reliquia, fue este: San Jerotheo (natural que fue de Guadix, mi patria, según el Padre Causino), discípulo de San Pablo y maestro de San Dionisia, (cuya alta teología alaba mucho al grande Areopagita), pasando San Cecilio por Atenas, donde se hallaba, le dio esta reliquia, partiendo con él de punta a punta al sesgo el paño de la Señora para que con su contacto sanase de los ojos que tenía muy enfermos. La otra mitad quedó con San Jerotheo, y la trajo consigo a España cuando fue enviado a ella por obispo primero de Segovia y, en el discurso del tiempo, de unos en otros, dio en manos de un inquisidor de Toledo, de quien la heredó el caballero que hizo la donación a los padres carmelitas de la ciudad de la Puebla” (De la Cruz, 1954: 1. 172-173).

El 10 de julio de 1732 continuó su viaje hasta la misión Chanchiú, pero sin la compañía del padre Sáenz, que había caído enfermo. En ese mismo mes tuvo que regresar hasta Cantón, también por motivos de salud, según recogen fray Juan Ferrando y fray Juan de Fonseca, en la obra titulada *Historia de los Padres Dominicos*<sup>3</sup>, la cual seguiremos para conocer los pormenores de su periplo evangelizador por China:

“Los religiosos de la orden, que a la sazón estaban en la casa-procuración de San Pío V, en la metrópoli populosa de Cantón, eran Fray Pedro Mártir Sáenz (que era ya entonces obispo) y los padres Fray Juan de la Cruz y Fray Francisco Sáenz, que se habían retirado por enfermos.” (Ferrando & Fonseca, 1871: 336)

En el mes de agosto fueron todos desterrados de la misión de Macao, por lo que se vieron obligados a regresar a Manila en junio de 1733. El motivo fue arrancar un edicto que había fijado el virrey de la provincia de Kuang-tung fijado en la plaza de Macao contra la religión de Jesucristo, según recogen Ferrando y Fonseca citando la crónica del padre Collantes:

“Así se estuvo el edicto inicuo hasta que el P. Fr. Juan de la Cruz habiendo consultado con Dios, cuyos respetos sobrepujan a los humanos, y con aprobación de los nuestros, salió de su convento, y enarbolando el Real Estandarte de un Crucifijo que llevaba en la mano, volvió por el honor de la religión, caminando por las calles, hecho divino pregonero de la fe; yéndose en derecha a las puertas de la ciudad, le arrancó en presencia de todo el pueblo, con universal aplauso de la cristiandad y asombro de los infieles, á quienes intimó lo participasen al Virrey, en la inteligencia que estaba pronto a derramar la sangre en defensa de su fe. De esta acción ilustre no se siguieron más resultas que quedar confundidos ciertos misioneros, no de nuestra corporación, que lo reprobaron y cabecearon la opinión de no haber llegado todavía el caso de sacar la cara los ministros por la gloria de su Dios.

Fue menester que los señores Obispos de Nan-kin, Mauricastrense, y el coadjutor de Macao escribiesen probando latamente la obligación que había de formar apología por la fe, y presentarlas al Virrey, que tan empeñado estaba en difamarla con multiplicados, papelones, distribuidos por todas partes.” (Ferrando & Fonseca, 1871: 329)

Tras su breve estancia en Manila, volvió a embarcarse de nuevo hacia China para continuar su labor evangélica. Los idólatras marinos que conducían el barco convir-

---

3. Fray Juan Ferrando (1808-1854) y fray Juan de Fonseca (1822-1890) fueron rectores de la Universidad de Santo Tomás (Manila). La obra escrita conjuntamente por estos dos miembros de la Orden de Predicadores, aunque es esencial para conocer el proceso de evangelización de Filipinas, no está exenta de relatos legendarios que le restan rigor al texto.

tieron el viaje en un auténtico tormento, sometiendo al misionero a innumerables burlas, cuestionándole continuamente la existencia de Dios:

"El Padre Fr. Juan de la Cruz, que había venido a Manila para verse con el Superior de la Provincia, regresó después a la misión por la vía de Emuy<sup>4</sup>. Los marineros del bajel que lo conducía a las playas del famoso Hia-Muen se entregaron en el viaje a las más abominables y torpes idolatrías<sup>5</sup>. El fervoroso misionero no pudo soportar tranquilamente la vista ni la presencia de aquellos actos nefandos y procuró demostrarles la torpeza bestial de sus errores y de sus ritos gentílicos. Hablóles al corazón y al pensamiento del Soberano Hacedor del Universo, y de la verdadera religión, hija del cielo. Manifestóles la pureza de su moral y su doctrina, la santidad de sus misterios, y sus promesas infalibles sobre la felicidad eterna de otra vida; así bien que sus amenazas formidables contra los prevaricadores de la tierra." (Ferrando & Fonseca, 1871: 347)

Al más blasfemo de todos ellos el misionero le anunció su muerte inminente, cayendo al suelo fulminantemente ante el asombro del resto de los marineros:

"Había entre aquellos idólatras uno de tantos ignorantes que, no imbuidos en las máximas de la secta literaria del imperio no reconocía deidad alguna en toda la extensión del universo, y se burlaba del impío de cuantas pruebas y razones le presentaba el misionero, en comprobación de la existencia de Dios de la inmortalidad del alma humana. Eran tales las blasfemias que vomitaba aquel ateo y tan horrible el escarnio que hacía de la religión, que el misionero, trasportado de una santa indignación, le dijo en tono profético: 'Tú te burlas de Dios, ¡oh miserable! y te ríes de mi doctrina; más la cólera del cielo pesa ya sobre tu frente, y veo ya levantada sobre tu cabeza impía la mano vengadora del Altísimo. Bien pronto vas a ver a pesar tuyo, si tu alma es inmortal, y si Dios atesora en su justicia llamas y penas eternas para todos los incrédulos y blasfemos como tú'. Estas palabras terribles retumbaron como un trueno sobre el alma del filósofo, y apenas acabó de pronunciarlas el heraldo del Altísimo, cayó muerto de repente aquel desgraciado en su presencia, poniendo espanto y terror en el corazón de todos." (Ferrando & Fonseca, 1871: 348)

El capitán del barco prometió al padre Cruz que ya no volverían a cometer idolatría, aunque fue una promesa falsa, pues siguieron adorando ocultamente a los falsos dioses, por lo que el incendio que acaeció en el barco fue interpretado como un castigo divino:

---

4. La grafía correcta sería Amoy (Xiamen), ciudad de la provincia de Fu Kian en la costa oeste del mar de China oriental.

5. El término "bajel" procede del catalán "vaixell". Es utilizado desde la Edad Media como sinónimo de barco, buque, nave, navío, nao.

“El capitán de la nave prometió entonces, medroso, al venerable misionero que no haría más sacrificios a los dioses infernales. Cumplió su palabra sólo a medias, pues idolatraba ocultamente, hasta que una noche infausta se declaró un vasto incendio en el bajel malhadado, que, si bien pudo atajarse, fue mirado también como castigo por los adoradores obstinados de Belial.”<sup>6</sup> (Ferrando & Fonseca, 1871: 348)

Aunque no por ello cesaron en su idolatría y fueron nuevamente castigados, en esta ocasión perseguidos por un corsario pirata, que veloz se dirigía hacia el champán<sup>7</sup> en el que navegaba el padre Cruz y estos marineros:

“Mas ni por eso dejaron sus abominaciones clandestinas. ¡Tanta era su ceguedad y tanto el poder de las tinieblas para subyugar sus almas! Entre tanto avanzaba el bajel a viento largo, y hallábase ya a la vista de las playas de Fo-Kien cuando el medroso vigilante anunció una vela a sotavento que parecía maniobrar en dirección a su derrota<sup>8</sup>. Era visible el designio de aquel buque misterioso, de cortar las aguas del champan que conducía al misionero. Desde luego se dejó ver el gran corsario, que veloz como una flecha salvaba rápidamente la distancia que le separaba de su presa. Como el gavián de corvo pico, al ver lejos su víctima, tiende sus alas al viento, y raudo se precipita sobre las aves domésticas, así el pirata despliega su velamen poderoso, y se lanza como un rayo sobre el pesado champan que no puede resistir el abordaje, a que ya se preparaba el enemigo.” (Ferrando & Fonseca, 1871: 348-349)

Tras el inminente peligro los idolatras echaron a llorar solicitando el auxilio del padre Cruz. El misionero empezó a rezar fervorosamente el Santo Rosario y al momento acaeció el milagro, el pesado barco en el que viajaban empezó a navegar con tanta rapidez que hicieron en una hora la distancia correspondiente a un día de navegación, sorteando de esta manera el peligro del barco pirata:

“Conturbáronse entonces los idólatras del malhadado bajel, y volvieron a repetir las supersticiones de costumbre, que ningún poder tuvieron para conjurar aquel peligro. Al verse ya perdidos sin remedio aquellos miserables navegantes, principiaron

---

6. También llamado Belhor, Baalial, Beliar, Beliall, Beliar, Berial, Beliel o Bhejo. En la mitología hebrea, es un demonio o rey del infierno, creado inmediatamente después de Lucifer, fue quien incitó a la mayoría de ángeles que se rebelaron contra Dios, siendo uno de los primeros en ser arrojado del cielo (Matheus, 2017: 102).

7. Los champanes eran los buques que se utilizaban habitualmente en China y Japón, largos, con casco curvado de tres palos de velas de estera fina al tercio, el palo de proa muy inclinado hacia esta parte, la vela mayor muy grande y la mesana chica. El buque se compone de seis y ocho cajones unidos. Navega generalmente por los ríos, aunque cuando hay buen tiempo puede llegar hasta Filipinas (Fernández de Navarrete, 1831: 100).

8. Fo-Kien es la actual provincia de Fujián, situada frente a la isla de Taiwán.

a llorar como tímidas mujeres; y convencido efectivamente el misionero de la imposibilidad de escapar al abordaje que era ya casi inevitable, dijo con seguridad al capitán que mandase cesar los sacrificios al demonio, y él defendería la nave de aquel enemigo formidable. Tanta serenidad, tanta confianza, y aquel tono tan seguro con que hablaba el gran ministro, sorprendió al piloto en gran manera, y le contestó despavorido: ¿Acaso tienes armas para librarnos del conflicto? –Sí, dijo el P. misionero; mis armas son el Santísimo Rosario; con ellas peleamos los cristianos en la tierra y en la mar, contra las potestades del abismo, y con este escudo poderoso hemos de vencer ahora. Los idólatras entonces se postraron a sus pies pidiéndole que los defendiese y librase del peligro. ¡Tanto era su egoísmo y cobardía! Al verlos tan pusilánimes, los animó a defenderse del mejor modo posible, y les dijo una vez más que el triunfo definitivo de aquel terrible corsario corría desde luego por su cuenta. Entonces empezó a rezar el rosario con entusiasta fervor y el ángel de la oración, que llevaba su plegaria hasta el trono de la Virgen agitó con sus alas celestiales un viento fresco y propicio, que los condujo a Hia-muen con la velocidad del pensamiento, salvando en una hora la distancia que apenas pudiera recorrerse en todo un día con la marcha y los vientos ordinarios que habían tenido en aquel viaje. Así pudieron burlar los esfuerzos del corsario, que procuró en vano darles caza con su velero bajel.” (Ferrando & Fonseca, 1871: 349-350)

Finalmente consiguieron desembarcar en el puerto de Emuy (Xiamen) en el mes de septiembre, aunque creyendo inseguro aquel lugar se trasladó a la misión de An-Poa a través del Chancheu. Contrató el viaje a un barquero que finalmente le engañó al cobrarle más de lo acordado inicialmente y, además, le robó las provisiones que llevaba para los religiosos de Fo-Kien:

“El P. Juan de la Cruz creía haber llegado, finalmente, al campo de sus tareas apostólicas; más, por juicios insondables del Altísimo, que no debemos escrutar sobrevinieron incidentes que debían privar a la misión de aquel nuevo operario fervoroso. Su famoso desembarque en el puerto de Emuy, después de tantos peligros, había sido a principios de septiembre, y no pareciéndole segura su residencia en aquel punto, procuró internarse en la misión por el río de Chan-cheu. El patrón de la barquilla se portó con él indignamente. Después de exigirle un pasaje exorbitante, superior a su convenio primitivo, le despojó de las provisiones que llevaba para los religiosos de la orden que trabajaban en la provincia de Fo-Kien.” (Ferrando & Fonseca, 1871: 350)

Entre tanto, el prefecto de Emuy (Xiamen) había tenido noticias de la llegada del padre Cruz, mandando detener tanto al misionero como al barquero que lo había trasladado hasta An-Poa, pues el prefecto también ambicionaba las provisiones que traía el padre Cruz y junto con el padre Sáenz y otros doce cristianos fueron conducidos hasta Chan Cheu:

“No quedó impune esta maldad, por su desgracia; pues el rumor del desembarque del P. Cruz en la provincia había llegado ya a noticia del Prefecto de Emuy, que mandó prender inmediatamente al capitán, y se propuso medrar a sus expensas y a las del P. misionero, persuadido como estaba en su avaricia de que las cajas y empaques de las provisiones robadas en el batel estarían llenos de dinero, como también lo creyera el sórdido patrón de aquella lorcha. Preso ya y encarcelado este ladrón miserable por el mandarín de Hia-muen, mandó inmediatamente este Prefecto trescientos hombres de guerra al pueblo de An-poa, en donde estaban escondidos los venerables misioneros, según la deposición del capitán. Al llegar esta cohorte a dicho punto, los PP. Sáenz y de la Cruz ya se habían refugiado en otra parte<sup>9</sup>; más se llevaron al dueño de la morada en donde estuvieran hospedados hasta entonces, con otros doce cristianos que condujeron a Chan-Cheu.” (Ferrando & Fonseca, 1871: 350)

Fueron llevados, cargados de cadenas, ante el tribunal, para que declarasen dónde ocultaban los supuestos tesoros traídos desde Filipinas, dado que no se encontraban en las cajas de las provisiones. Al no encontrar lo que buscaba los mandó encerrar en el calabozo:

“Por fin, también cayeron en sus manos los venerables misioneros, que, cargados de cadenas, como reos de lesa majestad, fueron llevados por la turba tumultuaria al tribunal del mandarín. Todo el empeño de este jefe era el registrar las cajas de las famosas provisiones, para encontrar los tesoros que él soñaba en su avaricia. Por no revelar en dónde estaban tan fantásticos tesoros sufrió la pena atroz de los tobillos el huésped de los misioneros, en tanto que a los ministros del santuario se les despedazaba el corazón al verlo padecer únicamente por su causa. No fueron esta vez atormentados los pregoneros de Dios, pero no dejaron de beber el cáliz de la amargura. Desde la barra funesta de aquel tribunal impío fueron conducidos ambos a un inmundo calabozo, lleno de sabandijas y de insectos, donde fueron amarrados a una robusta cadena que tenía siempre asegurada de su extremidad el carcelero. Más aún que todo esto, les atormentaba interiormente el oír las blasfemias execrables que por doquier se proferían contra nuestro adorable Redentor.” (Ferrando & Fonseca, 1871: 351)

---

9. “El año de 33 por octubre fueron presos por los mandarines dos compañeros nuestros: el uno el P. Lr. Fr. Francisco Sáenz, hijo del Convento de Málaga, y el otro el P. Fr. Juan de la Cruz y Moya, natural de Guadix, e hijo del Convento de Osuna, los que padecieron grandes trabajos por el Señor, y por último fueron desterrados. Estos dos cuidaban de las Cristiandades de Changeheu, trece días de camino distantes de las que yo administro. Lo mismo esperamos los cuatro que hemos quedado aquí, pero a nosotros, si nos prenden, nos quitarán las cabezas; ¡ojalá fuera luego! En medio de tanta persecución se hace la obra del Señor: todos los años confiesan y comulgan los más cristianos: se bautizan muchos: los apóstatas se convierten y este consuelo nos mantiene alegres en medio de tantos desconsuelos como nos cercan” (Alcover, 1804: 67-68).

El cambio del mandarín que llevaba el proceso contra ellos no mejoró la situación. Tras ser convencido por el padre Cruz de que no existían tales tesoros, decidió que el virrey dictaminara juicio en la causa abierta contra los misioneros y los cristianos que los acompañaban:

"Durante el curso de la causa fue depuesto el mandarín que los prendiera sin mejorar por esto su fortuna; pues el que le sucedió adolecía del mismo achaque, y despertando su codicia al ver en los antecedentes del proceso que se hablaba de cajas de provisiones y de supuestos tesoros, creyó ver montes de oro hasta que, bien convencido de que todo era una ilusión envió a los dos PP. misioneros, con su huésped a la capital de la provincia, a fin de que terminara el Virrey aquella causa, que ningún jugo arrojaba de aquellas cajas vacías de tesoros. Conducidos, por fin entre cadenas y en medio de una escolta de soldados, hicieron su viaje a la metrópoli de aquella gran toparquía, y los cristianos del tránsito, mirándolos como víctimas destinadas al martirio, reproducían en todas partes las escenas desgarradoras del Japón, precipitándose al paso para llorar su despedida y obtener su bendición." (Ferrando & Fonseca, 1871: 352)

En la metrópoli, fueron llevados ante el gran prefecto para someterlos a una interrogación bajo tormento para que declarasen sobre los codiciados tesoros que supuestamente habían traído:

"Al llegar a la metrópoli fueron conducidos a la audiencia para ser interrogados ante todo acerca del tesoro imaginario llevado a la provincia de Fo-Kien, según los mandarines de Emuy para comprar la conciencia de los débiles y engañar a los gentiles. Afectaba el gran Prefecto no querer apropiarse en modo alguno aquellas cajas de oro, sino restituirlas en conciencia tan pronto como constase su existencia y paradero. Empero, como no pudo conseguir que declarasen lo que realmente no existía, dio, por fin cuenta a la corte de aquel ruidoso proceso y comisionó a otros mandarines para conocer de aquella causa, que sólo podía conducir a resolver el problema del vacío en aquellas cajas malhadadas. En vano recurrieron éstos a la prueba del tormento, de la que se habían librado hasta entonces los venerables misioneros; en vano se les vejó y atropelló de mil maneras, para que descubriesen el tesoro que los prefectos se pintaban en su acalorada fantasía; el resultado de todo era el vacío de las cajas; siempre el odioso y detestable y desconsolador vacío." (Ferrando & Fonseca, 1871: 354).

El prefecto dictaminó el destierro para el padre Cruz y su compañero, librándose de la pena de muerte por la intercesión de los comerciantes de Fo-Kien, que poseían

relaciones e intereses en el puerto de Manila<sup>10</sup>. El padre Sáenz a Macao y Juan José de la Cruz a Filipinas:

“Los comerciantes de Fo-Kien que tenían relaciones e intereses en el puerto de Manila, temiendo algún quebranto en sus negocios si los misioneros españoles eran por fin sentenciados a la pena capital, interpusieron su mediación ante la persona del Virrey a favor de los ministros (quizá pudo contribuir esta propicia circunstancia a que no fuese tan rigurosa la sentencia). He aquí el fallo definitivo del Prefecto: Que el padre Sáenz fuese desterrado a Macao y el Padre Cruz a la capital de Filipinas.” (Ferrando & Fonseca, 1871: 354)

El día 2 de febrero de 1734 se hacía a la vela en el puerto de Emuy, y trece días después llegaba a la bahía de Manila, finalizando de esta manera su aventura misionera en China.

En Manila, fue predicador general, definidor, presidente del colegio de Letrán, vicario provincial de la provincia del Rosario y cronista, cargos que compaginó con el de catedrático de Filosofía y Teología en la Universidad de Santo Tomás, institución académica fundada por la Orden de Predicadores en 1611 (González Pola, 1969: 21).

El 24 de julio de 1745 fundó, a orillas del río Pahipahi, un pueblo con el nombre de Nuestra Señora del Rosario, con ciento treinta personas, a los que añadió los ibilaos recién bautizados<sup>11</sup>. El padre Juan José levantó un bonito convento e iglesia y tenía en la huerta cincuenta plantas de cacao y doscientas vacas en un corral. El pueblo tuvo una existencia efímera, pues a principios de 1763 desapareció, al ser incendiado por los ibilaos que estaban allí descontentos (Malumbres, 1919: 171).

Tras pasar veinte años en el archipiélago, fue nombrado en la congregación intermedia del 12 de mayo del año 1753 viceprocurador en México, Madrid y Roma, saliendo de Manila entre los días 16 y 20 de julio, y llegando finalmente a México por el mes de marzo de 1754 (Ocio, 1895: 362-363).

Entre estos nombramientos también se adjuntaba el cargo de presidente del hospicio de San Jacinto. De hecho, su nombramiento pudo venir motivado por la necesidad de solucionar los graves problemas internos existentes en esta hospedería, situada a las afueras de México, pero dependiente de la provincia de Filipinas. La distancia entre ambas dificultaba el control que el provincial de Filipinas tenía que ejercer sobre

---

10. No hay que olvidar que China tenía una larga tradición comercial con Filipinas que se remontaba doscientos años antes de la llegada de los españoles al archipiélago (García-Abasolo, 2008: 120).

11. Tribu de costumbres sanguinarias y salvajes, que habitaban en las comarcas lindantes con las provincias de Nueva Vizcaya, Isabela y Príncipe (Pardo de Tavera, 1901: 13).

los asuntos gubernativos, morales y temporales de la hospedería. La ausencia de documentos relativos a la gestión del centro durante el periodo en el que estuvo el padre Cruz al frente nos impide saber si logró solucionar el problema, aunque todo parece indicar que no tuvo demasiado éxito (Vences, 2012:1056).

Las diferencias y enfrentamientos del padre Cruz con los miembros de la provincia de Filipinas y de la citada hospedería pudieron estar entre las causas que indujeron al fraile accitano para que solicitase su incorporación a la provincia de México. En el acta capitular mexicana de 1756 "piden al Padre Maestro de la orden que el Padre Moya sea incorporado a la provincia, disfrutando de todas las gracias de predicador general, que tenía en la del Santísimo Rosario, con grandes elogios para el mismo" (Rodríguez López, 1992: 569). Posteriormente fue nombrado predicador general y examinador sinodal del arzobispado de México (Ojea, 1897: 9).

Entre 1756 y 1758, Juan José de la Cruz y Moya residió en el convento de Cuautla (De la Cruz, 1954: 1. 195), siendo este uno de los pocos que no fueron secularizados. En este periodo centró sus esfuerzos en la redacción de su obra cumbre *Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de Predicadores de México en la Nueva España*.

Aunque no existen datos fehacientes sobre su fecha de fallecimiento, sus biógrafos apuntan a que esta sucedió entre mayo de 1760 y abril de 1761 en la doctrina de San Miguel de Tlaltizapán (Rubial, 2011: 269-307).

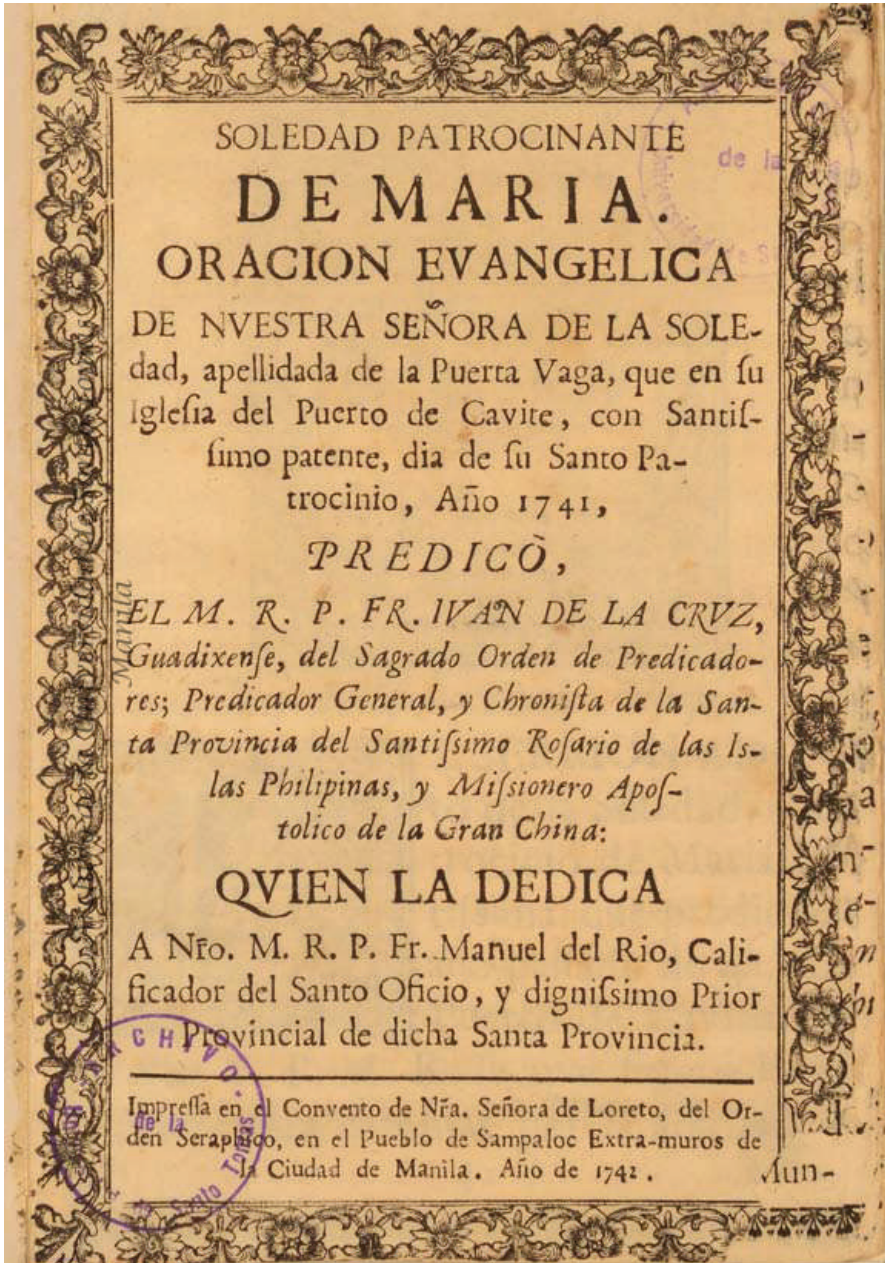
### 3. OBRAS

Su faceta como escritor empezó cuando se encontraba en Manila, la primera obra conocida, redactada en latín y titulada *Supplicatio ad Dominum Episcop. Macaensem, uc quantocius Apologiam facere praecipiat ad vindicandam Christianam Religionem a calumniis et a Praefectis sinensibus Cantone, falso impositis*, fue publicada el 10 de octubre de 1732 (Bueno & Jiménez, 2019).

En 1741 publica una obra dedicada a la Virgen de la Soledad titulada *Soledad Patrocinante de María*, apellidada "de la puerta Vaga", situada en la iglesia del puerto de Cavite<sup>12</sup>. El autor la dedicó a fray Manuel del Río, calificador del Santo Oficio y prior provincial.

---

12. *Soledad Patrocinante / de María. / Oración Evangélica / de Nuestra Señora de la Sole/dad, apellidada de la Puerta Vaga, que en Su/ Iglesia del Puerto de Cavite, con Santís/simo patente, día de Su Santo Patrocinio, Año 1741. / Predicó / El M. R. P. Fr. Ivan de la Crvz, / Guadixense, del Sagrado Orden de Predicadores; Predicador General, y Chronista de la San/ta Provincia del Santísimo Rosario de las Is/las Philipinas, y Misionero Apos/tólico de la Gran China:/ Qvien la dedica / A Nño. M. R. P. Fr. Manuel del Río, Cali/ficador del Santo Oficio, y dignísimo Prior / Provincial de dicha Santa Provincia.*



Lám. 1. Portada de la obra *Soledad Patrocinante de María* (1741).  
Fuente: Archivo Universidad de Santo Tomás (Manila).

El 11 de enero de 1743 firmó en el convento de los Santos Reyes de Parián su parecer sobre el *Sermón de la Asunción Triunfante de María Santísima Señora Nuestra a los Cielos* predicado por el doctor e ilustrísimo Martín Joseph de Endaya y Rayo, publicado ese mismo año en la imprenta de la Compañía de Jesús de Manila, con el título: *Quien sube? ¿A dónde sube? ¿A que sube?*

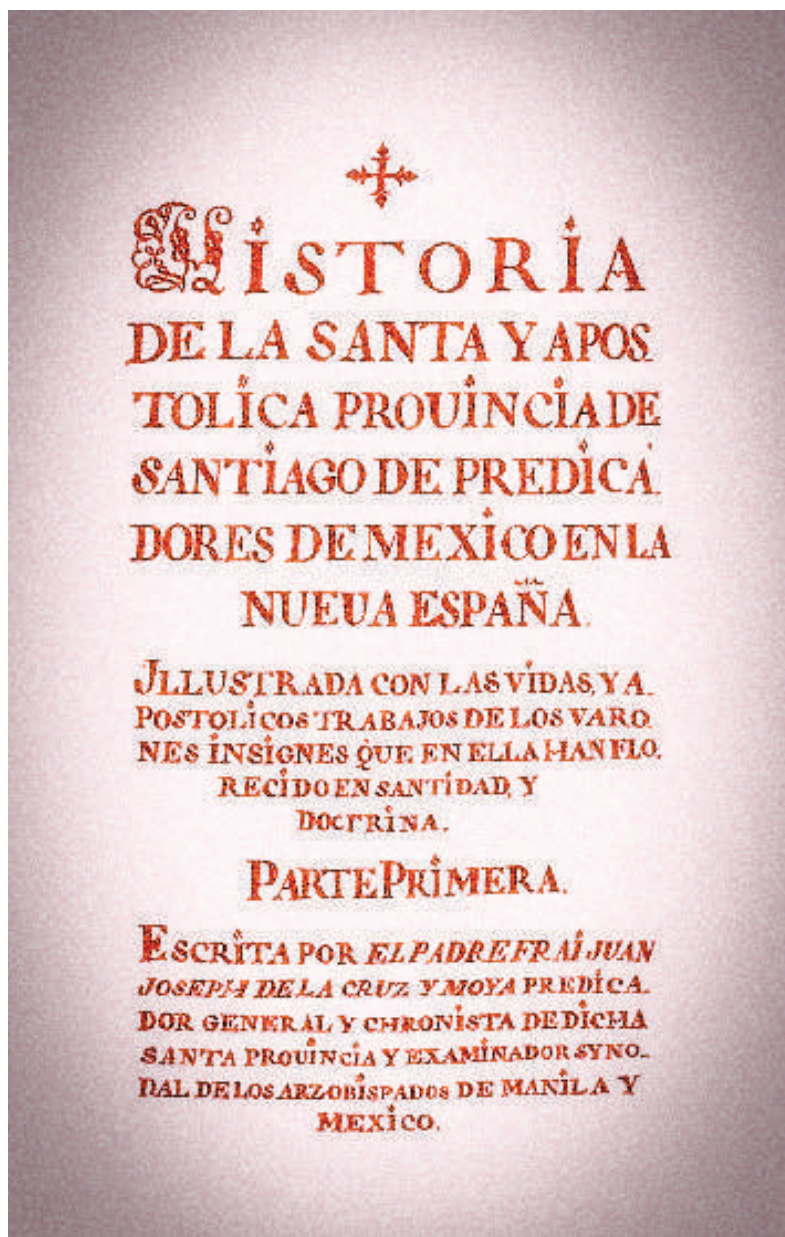
Otros títulos que debió escribir durante su estancia en Filipinas son *Expositio rosea in Cántica, Relación de su prisión en China* o *Necesidad de una apología de la Religión cristiana en Macao*.

Una de las primeras obras que escribe tras su llegada a México es la titulada *Empresa panegírica*, escrita en tres volúmenes, impresa y publicada en 1755. Ese mismo año publica sus *Resoluciones morales y canónicas, acerca del sacramento del bautismo: según la mente del angélico maestro, sagrados cánones y concilios: con un synopsis de los privilegios que gozan los Regulares, especialmente en Philipinas, en orden a la administración de los demás Sacramentos*, que dedicó a Manuel Rubio y Salinas, arzobispo de México y fue impresa en México por los herederos de la viuda de Joseph Bernardo de Hogal (Sosa, 1877: 242).

#### 4. HISTORIA DE LA SANTA Y APOSTÓLICA PROVINCIA DE SANTIAGO DE PREDICADORES DE MÉXICO EN LA NUEVA ESPAÑA

Su obra más destacada es la *Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de Predicadores de México en la Nueva España*, escrita en 1757, sin estar incorporado a la provincia ni ser su cronista oficial. El año de partida de su obra es 1526 y finaliza en 1549, fecha del fallecimiento de fray Domingo de Betanzos. Se estructura en dos partes. La primera abarca tres libros: el primero consta de cuarenta capítulos que cubre hasta el año 1534; el segundo, treinta y seis capítulos y alcanza hasta el año 1545; y el tercero, treinta y un capítulos (Nieser, 1998: 270-271). Esta crónica permaneció inédita hasta 1954, cuando se publicó la primera parte de la obra y, al año siguiente, la segunda parte. La edición corrió a cargo de la librería Porrúa, con una introducción de Gabriel Saldívar.

Los capítulos de la crónica, aunque están escritos siguiendo un eje cronológico, se pueden agrupar en tres grandes ejes temáticos diferenciados. El primero de ellos es el relativo a la historia general de Hispanoamérica y a su proceso de exploración y asentamiento por parte de los españoles. El segundo eje temático sería el concerniente al proceso de implantación de los dominicos en el Nuevo Mundo. Y, finalmente, el tercero en el que De la Cruz habla de las devociones y los hechos milagrosos sucedidos durante este periodo.



Lám. 2. Portada de la obra *Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de Predicadores de México en la Nueva España* (1757).

Nuestro cronista expone a modo de introducción el conocimiento previo existente sobre el nuevo continente desde la época clásica hasta culminar en el proyecto que Cristóbal Colón presenta a los Reyes Católicos, cuya materialización cambió el rumbo de la historia, tanto para España como para América, y especialmente, gracias a las concesiones hechas por el papa Alejandro VI a través de la correspondiente bula que certificó los derechos hispanos en materia de evangelización.

Prosigue el relato con el descubrimiento de las llamadas Indias occidentales y la posterior conquista de México por Hernán Cortés. De la Cruz relata la transición que experimenta México tras la conquista, gobernada ahora por Luis Ponce. Se instaura la comisaría del Santo Oficio, dirigida por el propio fray Tomás Ortiz y llega el primer arzobispo, fray Juan de Zumárraga. En sucesivos capítulos centra su relato en personajes como el marqués de Valle, en el análisis de las sucesivas cédulas reales que van llegando desde España, en la muerte de Pedro de Alvarado y en la fundación de Guatemala, entre otros asuntos.

En los capítulos sucesivos relata la llegada de la Orden de Predicadores a la isla de la Española y la fundación de los primeros conventos, inicialmente, dependientes de la provincia de Andalucía. Da cuenta de la destrucción del convento de Chiribichi y el asesinato de algunos misioneros a manos de los indios.

Tras llegar la noticia de la conquista de México por Cortés la Orden encomienda a fray Tomás Ortiz la fundación de una casa en la capital del imperio azteca con doce religiosos. La muerte de cinco de estos religiosos obliga a fray Tomás Ortiz a regresar a España para traer nuevos misioneros. El cronista Bernal Díaz, señala que los dominicos que vinieron con fray Tomás decían de él que era más dado a los negocios que al cargo de religioso, acusándole de formar parte activa en las negociaciones entre Luis Ponce y Cortés. Estas acusaciones no sentaron bien al padre Cruz y acusa a Bernal de "rudo hombre, codicioso, ciego, embustero...", a pesar de que Bernal llevaba razón en sus acusaciones (García, 1986: 376).

En otros capítulos informa de la fundación de la nueva provincia y de las asignaciones de renta que recibe para su mantenimiento. Tras la llegada de veinticuatro nuevos religiosos, De la Cruz relata la fundación de nuevos conventos. Entre ellos se detiene en la descripción de la casa de la capital. Otros capítulos los dedica a las fundaciones conventuales de Guatemala por fray Domingo de Betanzos, de Oaxaca, por parte de los hermanos fray Gonzalo Lucero y fray Bernardino de Tapia; y de Puebla de los Ángeles, ciudad en la que existen tres conventos de la Orden: la Casa Grande, el colegio de San Luis y el convento de San Pablo.

Desde Roma se erige en provincia independiente de Andalucía a la de Santa Cruz de las Indias, dada la importancia que va cogiendo el territorio en proceso de evan-

gelización con la fundación de numerosas casas. Será el padre Betanzos el que acuda a Roma para procurar la estabilidad de esta nueva provincia. La creación de la nueva provincia, así como los logros conseguidos por Betanzos, es celebrada por la comunidad dominica mexicana. Nuestro cronista siempre valoró de manera positiva la labor evangélica de Domingo de Betanzos (Tinajero, 2009: 27).

De la Cruz recoge en otra serie de capítulos la labor de algunos religiosos destacados, en primer lugar, de fray Bartolomé de las Casas, sus viajes a Perú, a la isla de la Española y a Nicaragua, y la fundación del convento de Nueva Granada. Promete el P. Fr. Bartolomé de las Casas entrar apostólicamente en la provincia de Tuzutlulán y traer en paz a sus habitantes bajo ciertas condiciones que propuso y le concedió el gobernador de Guatemala.

Relata las fundaciones llevadas a cabo por fray Reginaldo y otros compañeros en Perú. Así mismo, en este último lugar da cuenta de los trabajos de pacificación del padre Francisco de San Miguel, fallecido con fama de venerable.

De la Cruz, en otra serie de capítulos, describe los mandatos de los provinciales fray Pedro Delgado y fray Domingo de la Cruz, así como otra serie de acontecimientos relacionados con la Orden, como la celebración de capítulos, erección de nuevas vicarías, visitas de vicarios generales, noticias procedentes de Roma, o el fallecimiento de eclesiásticos ilustres. Especialmente elocuente es la narración de la muerte de fray Vicente Valverde, obispo y primer mártir de Perú, donde se vislumbra una retórica totalmente medieval, en la que los malvados siempre reciben merecido castigo, en este caso, los indios que dieron muerte al padre Vicente fueron devorados por los tigres:

“No se hizo el Señor desentendido de la muerte de su siervo. Vengóla luego al pronto con castigo correspondiente a tan atroz y sacrílego delito. Aquella misma noche empezaron a salir de los bosques innumerables tigres y, como ejecutores de la divina justicia, hicieron tal carnicería en los habitadores de la isla que, de allí a pocos días, estaba ya casi despoblada. La isla, que hasta este caso era fértil y frondosa, por estar toda ella poblada de muchos árboles frutales y silvestres, se esterilizó del todo. Marchitaron sus verduras, se murieron sus árboles, se secó la verde grama. Y la variedad de sus campestres flores, que hacían su suelo hermoso y apacible, quedando de allí adelante la tierra del todo árida, sin árbol ni hierba alguna y toda ella cubierta de sal, como si a propósito la hubieran sembrado.” (De la Cruz, 1954: 1. 236).

En esta misma línea de literatura moralizante el padre Cruz relata diversos casos de novicios que abandonaron el convento para volver al siglo, con consecuencias catastróficas, pues todos murieron de forma violenta. De esta manera intenta disuadir a aquellos que tienen pensamientos de abandonar el convento, aunque sean novicios:

"El que una vez abrazó la vida monástica, perseverar en ella porque, de no, será su vida infeliz y trágico su fin. Experiencia es constante que todos los desertores del estado religioso han tenido fines miserabilísimos, aunque hayan dejado el hábito siendo novicios." (De la Cruz, 1954: 1. 44)

En particular, es interesante la cuestión referida a la racionalidad de los indios, que De la Cruz saca a colación a raíz de que el papa se pronuncie sobre esta cuestión, señalando que los indios son seres racionales. Esta cuestión suscitó un gran debate iniciado por fray Bartolomé de las Casas, escandalizado por el trato que recibían muchos indios por parte de los encomenderos, generando una ola de disputas jurídicas y teológicas que se alargaron durante años. El padre Cruz, no disimula su simpatía hacia los indígenas, tal y como se puede ver en el comentario que realiza sobre las epidemias que causaron la muerte a numerosos indios y que él concebía como un castigo divino hacia los españoles:

"Ya que los españoles no los querían dejar libres y sosegados en sus pobres tugurios, él se los quitaba del medio para librarlos de la esclavitud en que gemían, para los infelices más amarga que la misma muerte." (De la Cruz, 1954: 1. 191)

El tercero de los ejes temáticos es el relativo a las devociones y los hechos milagrosos sucedidos durante este periodo, empleando un capítulo a la invención y portentos del Crucificado venerado en el oratorio del Noviciado de México.

A la Virgen de Guadalupe, de la que fue gran devoto, destina varios capítulos, narra las sucesivas apariciones a Juan Diego e intenta explicar el origen de esta advocación, destacando en otro capítulo la belleza y simétricas proporciones de la imagen. Describe tanto la colocación en su primitiva ermita donde se le dio originalmente culto como el traslado hasta la iglesia en la que se halla actualmente, una colegiata situada a extramuros de México. José Miguel Guridi y Alcocer en su obra titulada *Apología de la aparición de nuestra Señora de Guadalupe de Méjico*, cita al padre Cruz y Moya como una autoridad en favor de la aparición de la Virgen (Alcocer, 1820:160-161). Relata la muerte de Juan Diego y de su tío Juan Bernardino, señalando que a ambos se les apareció la Virgen para confortarlos en el último trance.

Junto a la Virgen de Guadalupe, la otra gran devoción mexicana fue la Virgen del Rosario, patrona de la Orden de Predicadores. De la Cruz recoge en su crónica la fundación de la cofradía en la ciudad de México y posiblemente las del resto de la provincia, según interpreta Alejandra González en su estudio sobre la devoción al Rosario en Nueva España (González Leiva, 1996: 267).

Detalla las manifestaciones artísticas relacionadas con esta advocación mariana, describiendo detalladamente la imagen existente en el convento de México:

“Llena de gloria y majestad la capacsísima testera de su presbiterio un bellissimo retablo de fabrica corintia, en cuyo principal trono está colocada la antigua y primitiva imagen de Marla Santísima del Rosario [...] toda ella, y su peana, labrada primorosamente, de plata de martillo.” (De la Cruz, 1954: 1. 137)

Refiere los casos de varios devotos que resucitaron gracias a la intercesión de la Virgen y cómo a través del rezo del Rosario se pudieron salvar dos doncellas de caer en el pecado de la lascivia. Finalmente, se hace eco de la profecía del sacerdote Chilán Cambal, recogida por numerosas crónicas, en la cual predijo la llegada de los españoles enarbolando la cruz. Es por ello que muchos indios pidieron el bautismo a los primeros religiosos que llegaron al nuevo mundo, al comprobar que la profecía se había cumplido.

## 5. LA APORTACIÓN DE JUAN JOSÉ DE LA CRUZ A LA CRONÍSTICA HISPANOAMERICANA

Las crónicas de Indias empezaron a redactarse desde el mismo instante de la conquista y fueron escritas mayoritariamente por religiosos como Bartolomé de las Casas, Juan Ginés de Sepúlveda, Francisco López de Gomara o Bernardino de Sahagún. Aunque existieron otras realizadas por conquistadores, desde las *Relaciones* de Colón, la carta de Américo Vespucio o las *Cartas de Relación*, escritas por Hernán Cortés para el emperador Carlos V. Incluso hechas desde la perspectiva indígena y recogidas por Miguel León Portilla en su obra *La visión de los vencidos* y con un enfoque meramente científico o mestizo, como la *Historia del Perú*, del inca Garcilaso. Se escribieron todo tipo de crónicas, desde las que relataron los sucesos de forma generalista hasta aquellas que centraron su interés en aspectos concretos, como el medio ambiente americano, analizando animales y plantas. En este sentido, la crónica del padre Cruz, sin pretender el enfoque naturalista recoge información sobre el clima americano y alaba las potencialidades de su medio vegetal:

“Tal es la abundancia y fertilidad de estas tierras americanas, a lo que coopera mucho su apacible situación y la benignidad de su clima, pues en las más de ellas ni ofende con sus rigideces el Aquilón<sup>13</sup>, ni molesta con sus ardores el Austro<sup>14</sup> y así son

---

13. Aquilón o Aquilo, en la mitología romana, es el dios de los vientos septentrionales, fríos y tempestuosos.

14. Austro en la mitología romana, es el dios de los vientos del sur. Vientos calientes, considerados normalmente como adversos porque podían corromper el aire por su humedad contenida. Se asocia con el final del verano y traía las tormentas de viento y la lluvia, por lo que era temido como destructor de las cosechas.

un remedo de los Elisios por gozar de una perpetua y deliciosa primavera, brotando continuos ámbares y fragancias en sus rosas, jazmines, claveles y flores que todo el año halagan con sus olores el olfato." (De la Cruz, 1954: 1. 60)

Abundando en esta cuestión, dentro de algunos capítulos, hace referencia a diversos elementos vegetales existentes en Hispanoamérica y su uso medicinal, como el cacao, la cañafístola, el palo de Indias, la jalapa, el palo de China, el sasafrás o el tabaco entre otros (Valverde & Pérez, 1988: 77, 81, 120, 132, 170, 191).

Las crónicas centradas en acopiar hechos de carácter exclusivamente religioso se dieron especialmente en los escritores de las órdenes mendicantes, entre agustinos, franciscanos y dominicos fueron especialmente prolíficas. Las crónicas dominicas se originaron en fechas muy tempranas, su redacción corría a cargo de uno de los frailes de la comunidad, comisionado para tal fin. Los primeros fueron fray Vicente de las Casas, fray Domingo de la Anunciación y fray Andrés de Moguer, en quienes se basó fray Agustín Dávila Padilla.

En 1569 redacta fray Juan de Córdoba su *Relación de la fundación, capítulos y elecciones de la Provincia de Santiago en esta Nueva España, de la Orden de Predicadores de Santo Domingo*, a petición del padre general fray Vicente Justiniano. Su crónica abarca desde la llegada al nuevo mundo de los españoles hasta 1535.

La siguiente crónica fue redactada en 1608 por fray Hernando Ojea y es conocida como *Libro tercero de la historia religiosa de la Orden de Santo Domingo*, contiene treinta capítulos y aporta numerosa información sobre la ciudad de México y su convento de Santo Domingo; recoge el proceso de reforma de la Orden y describe la división de la provincia de Santiago de México para crear la provincia de San Hipólito de Oaxaca, entre los años de 1592 y 1596.

Fray Alonso Franco redactó entre 1637 y 1645 la segunda parte de la *Historia de Santiago de México de la Orden de Predicadores en la Nueva España*, una crónica que abarca desde 1591, donde se quedó Dávila Padilla, hasta 1642. Entre las fuentes que consultó Franco destacan los apuntes de fray Bartolomé Gómez.

A fines del siglo XVII fray Juan Bautista Méndez escribió la *Crónica de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores* que abarca entre los años 1521 a 1564. Méndez no continúa el relato donde lo dejó su predecesor, sino que vuelve a relatar los hechos que se suscitaron desde el momento de la conquista del imperio azteca. Se basó fundamentalmente en la obra de Agustín Dávila Padilla, aunque también realizó consultas a fuentes directas, especialmente, a documentos que actualmente están desaparecidos.

También en la crónica de Juan José de la Cruz se encuentra refundida la obra de Dávila Padilla, aunque según Fernando Ramírez: "Con mejor método, lenguaje y elección de materias. Sale bastante de los estrechos límites de las crónicas monásticas, reducidas ordinariamente a las biografías de los religiosos, entrando en los dominios de la historia civil" (Fernando, 2002: 1999). Pero no es la única fuente que utiliza, sino que se sirve de otros cronistas dominicos como el citado Dávila Padilla, Remensal o Burgoa.

Fuera del ámbito de los cronistas de la Orden de Predicadores maneja desde los autores clásicos como Tertuliano a los Padres de la Iglesia y, para la historia americana bebe de la mayor parte de los cronistas de otras órdenes como Bernardino de Sahagún, Baltasar de Medina, Francisco de Santa María y de gran número de escritores del ámbito eclesiástico como las del obispo Alonso de la Peña y el canónigo Juan José de Eguiara o de los escritos de los propios conquistadores como las *Cartas de Relación*, de Hernán Cortés, entre otros. Su crónica también está fundamentada en una metódica consulta de numerosos documentos reales, cédulas pontificias y archivos de la Orden.

Aunque el deseo del padre Cruz es hacer una "crónica de cosas memorables, que traiga a los personajes del pasado a la palestra del mundo a vivir en la memoria de otros" su obra sobrepasa esta humilde pretensión, pues a pesar de que en muchos de sus contenidos no es novedosa, ya que han transcurrido más de dos siglos de los hechos que se relatan, es un texto imprescindible para indagar en numerosos aspectos de la geografía, la historia, el arte, las costumbres y las tradiciones del México colonial. Es especialmente interesante para aquellos que pretenden estudiar lo mexicano como entidad territorial propia, tal y como apunta Saldívar en el capítulo introductorio previo a la crónica de este dominico accitano.

Se trata también de una fuente básica para conocer el devenir de la Orden de Predicadores en este territorio con un texto cuajado de datos, pero didáctico, en el que abundan las explicaciones minuciosas sobre todo de los hechos religiosos y evangélicos para facilitar la comprensión al lector.

Aunque el padre Cruz escribe al uso de los cronistas hispanos, de vez en cuando, interrumpe el discurso de la crónica para contarnos hechos coetáneos a su persona y experiencias personales, dotando al texto de una riqueza expositiva notable. Se percibe en muchos momentos su pensamiento crítico y subjetivo, razonando y cuestionado los hechos que relata, especialmente cuando hace referencias a la relajación de los religiosos o en los errores cometidos durante la colonización.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, R. (1992) "Los debates sobre la naturaleza del indio en el siglo XVI: textos y contextos", *Revista de estudios hispánicos*, 19, pp. 47-66.
- Aduarte, D. (1640) *Historia de la Provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Japón y China*. Ed. de Manuel Ferrero (1962-1963). Madrid: CSIC.
- Alcover Higuera, J. J. (1804) *Vida del V. Padre Fr. Juan de Alcover: y epítome de las de sus quatro compañeros del Orden de Predicadores, Mártires todos en Focheu, Metrópolis de la Provincia de Fokien en el Imperio de la China*. Madrid: Aznar.
- Aranda Doncel, J. (2016) "La figura del beato dominico fray Francisco de Posadas en la Córdoba de los siglos XVII y XVIII", *Archivo Dominicano*, 37, pp. 163-229.
- Aranda Doncel, J. (2019) "La sociedad cordobesa y el proceso de beatificación de Fray Francisco de Posadas (1718-1819)", en J. Aranda Doncel (coord.) *Dominicos y Santidad en Andalucía. Historia, espiritualidad y arte*. Córdoba: Fundación Miguel Castillejo, pp. 57-110.
- Bueno García, A. & Jiménez García, E. (2019) *Catálogo bibliográfico de traductores, lexicógrafos y escritores en lengua extranjera*. Granada: Comares.
- Busquets Alemany, A. (2013) "Primeros pasos de los dominicos en China: llegada e implantación", *Cauriensia*, 8, pp. 191-214.
- Cambil Hernández, M.<sup>a</sup> E. (2006) *Guadix: la huerta de Santo Domingo*. Guadix: Comala.
- Cambil Hernández, M.<sup>a</sup> E. (2018) "Los nuevos usos del convento de Santo Domingo de Guadix (Granada) tras la desamortización", *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 31, pp. 261-283.
- De la Cruz y Moya, J. J. (1954) *Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de Predicadores de México en la Nueva España*. Ed. de Gabriel Saldívar. México: Manuel Porrúa.
- Esparza, M. (1996) *Santo Domingo grande. Hechura y reflejo de nuestra sociedad*. Oaxaca: Patronato Pro-defensa del patrimonio cultural y natural de Oaxaca.
- Fernando Ramírez, J. (2002) *Obras Históricas*, v. 4. México: Universidad Nacional Autónoma.
- Fernández de Navarrete, M. (1831) *Diccionario Marítimo Español*. Madrid: Imprenta Real.
- Ferrando, J. & Fonseca, J. (1871) *Historia de los Padres Dominicos*, v. 4. Madrid: M. Rivadeneira.

- García Icazbalceta, J. (1896) *Obras de D. J. García Icazbalceta*, v. 1. *Opúsculos varios I*. México: V. Agüeros.
- García-Abásolo González, A. F. (2008) "El mundo chino del imperio español (1570-1755)", en AA. VV. *Un Océano de Intercambios: Hispanoasia (1521-1898). Homenaje al Profesor Leoncio Cabrero Fernández*, v. 1. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, pp. 117-140.
- Gómez García, V. T., O.P. (2019) "La *Vida de Santo Domingo de Guzmán*, editada por el beato Francisco de Posadas, al iniciarse el siglo de la Ilustración (1701)", en J. Aranda Doncel (coord.) *Dominicos y santidad en Andalucía. Historia, espiritualidad y arte*. Córdoba: Fundación Miguel Castillejo, pp. 29-56.
- González, J. M., O.P. (1955) *Historia de las misiones dominicanas de China: 1900-1954*, v. 2. Madrid: Imp. Juan Bravo.
- González Leiva, A. (1996) "La devoción al Rosario en Nueva España", *Archivo Dominicano*, 17, pp. 251-319.
- González Pola, M. (1969) "La universidad de Santo Tomás en Manila. Bosquejo histórico", *Boletín de la Sociedad Española de Orientalistas*, 2, pp. 21-30.
- González Pola, M. (1997) "Aportación de la provincia de Santiago de México a la fundación de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario de Filipinas desde la perspectiva del siglo XX", en J. Barrado Barquilla & S. Rodríguez (coords.) *Los dominicos y el nuevo mundo (siglos XIX-XX)*. Salamanca: San Esteban, pp. 85-105.
- Guerrero Lafuente, M.<sup>a</sup> D. (1989) "Los dominicos de Guadix y su conexión con los repobladores (notas para su estudio)", en F. J. Fernández Segura (ed.) *Actas del I coloquio de historia. V Centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos (1489-1989)*. Guadix: Ayuntamiento, pp. 137-145.
- Guridi y Alcocer, J. M. (1820) *Apología de la aparición de nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, en respuesta a la disertación que la impugna*. México: Alejandro Valdés.
- Hernández Fernández, O. (2008) "Tiempo de indias: crónicas e imágenes del nuevo mundo y la expresión literaria latinoamericana", *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9, pp. 213-235.
- Li, Y. (2018) "Las misiones dominicanas a finales de la dinastía Ming en China", en A. Bueno García (ed.) *Los dominicos españoles e iberoamericanos y la traducción*, v. 2. *Labor educativa, lexicográfica y misionera*. Granada: Comares, pp. 957-968.
- Malumbres, J., O.P. (1919) *Historia de Nueva-Vizcaya y provincia montañosa*. Manila: Lit. del Col. de Santo Tomas.

- Matheus López, C. A. (2017) "Del mito faústico al 'Liber Belial' el demonio en la literatura, el derecho y el arbitraje", *Anamorphosis: Revista Internacional de Direito e Literatura*, 3(1), pp. 99-118.
- Nieser, A. B. (1998) *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California, 1769-1822*. México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Ocio y Viana, H. M. (1895) *Compendio de la reseña biográfica de los religiosos de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días (1587 a 1895)*. Manila: Real Colegio de Santo Tomás.
- Ojea, H. (1897) *Historia religiosa de la Provincia de México de la Orden de Santo Domingo*. México: Museo Nacional de México.
- Pardo de Tavera, T. H. (1901) *Etimología de los nombres de razas de Filipinas*. Manila: Modesto Reyes y C.<sup>a</sup>
- Rodríguez Domingo, J. M. (1995) "El patrimonio mueble de los conventos suprimidos por la desamortización de Mendizábal en Guadix (1835-1838)", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 26, pp. 423-437.
- Rodríguez Domingo, J. M. (2019) "Armería de virtudes: santos, beatos y venerables dominicos en la iglesia de Santa Cruz la Real de Granada", en J. Aranda Doncel (coord.) *Dominicos y santidad en Andalucía. Historia, espiritualidad y arte*. Córdoba: Fundación Miguel Castillejo, pp. 195-228.
- Rodríguez López, S. (1992) "Datos biográficos de los principales cronistas de la provincia dominicana de Santiago de México", en AA. VV. *Dominicos en Mesoamérica: 500 años*. México: Provincia de Santiago de México-Provincia de Teutonia.
- Rubial, A. & Escandón, P. (2011) "Las crónicas religiosas del siglo XVIII", en N. Vogeley & M. Ramos Medina (coords.) *Historia de la literatura mexicana, v. 3. Cambios de reglas, mentalidades y recursos retóricos en la Nueva España del siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma - Siglo XXI Editores, pp. 269-307.
- Sagredo, J. J. (1922) *Bibliografía Dominicana de la Provincia Bética, 1515-1921*. Almagro: Tip. Nuestra Señora del Rosario.
- Sánchez Ramos, V. (2019) "Venerables de la Orden de Predicadores en los conventos de la zona oriental del Reino de Granada", en J. Aranda Doncel (coord.) *Dominicos y santidad en Andalucía. Historia, espiritualidad y arte*. Córdoba: Fundación Miguel Castillejo, pp. 151-194.
- Sanz Larroca, J. C. (2011) "Exorcismos contra plagas agrícolas en la España del siglo XVII", *Tiempos Modernos*, 23, pp. 1-43.

- Sosa, F. (1978) *El episcopado mexicano, galería biográfica ilustrada de los Ilustrísimos señores arzobispos de México*. México: Innovación.
- Suárez, P. (1696) *Historia de el obispado de Guadix, y Baza*. Madrid: Antonio Román.
- Tinajero Morales, J. O. (2009) "La vicaría dominica de Tepetlaoxtoc, eremitismo y evangelización ¿contradicción o complemento?", *Estudios de Historia Novohispana*, 41, pp. 17-44.
- Valverde López, J. L. & Pérez Romero, J. A. (1988) *Drogas americanas en fuentes de escritores franciscanos y dominicos*. Granada: Universidad.
- Vences Vidal, M. (2012) "Juan José de la Cruz y Moya, una mirada europea sobre las Indias y la provincia de Santiago de México en el siglo XVIII", en R. Camelo & P. Escandón *Historiografía mexicana*, v. 2. *Historiografía eclesiástica*. México: Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, pp. 1053-1074.